



jsk/cco
s.133ª/366ª

Oficio N° 14.509

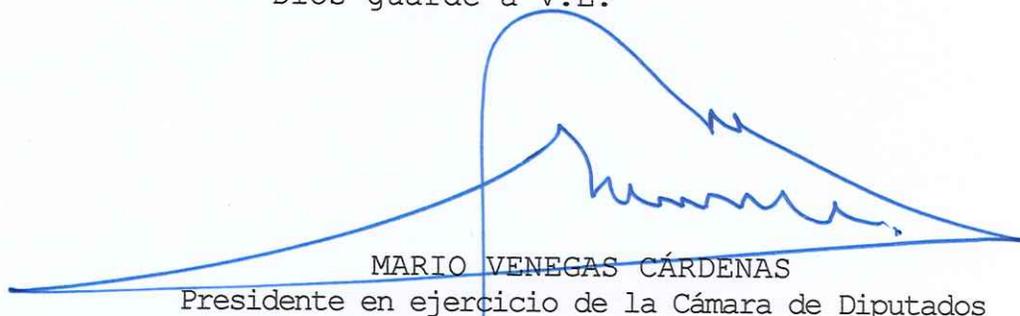
VALPARAÍSO, 24 de enero de 2019

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

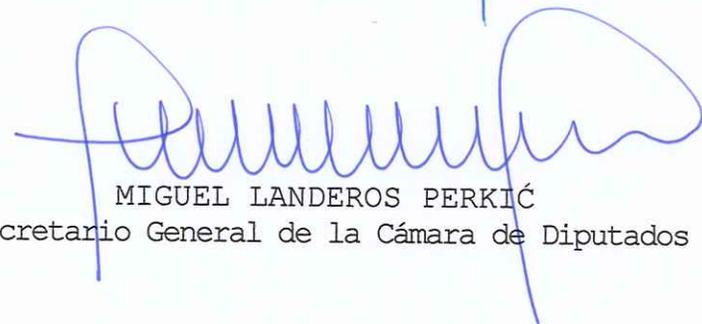
La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LAS COMUNAS DE CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ Y DE LA RESPONSABILIDAD EN LA CONTAMINACIÓN EXISTENTE EN ELLAS".

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.



MARIO VENEGAS CÁRDENAS
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados